

Bogotá D.C.

Señor:

[REDACTED]

Miembro [REDACTED]

Correo1: [REDACTED].org

Correo2: [REDACTED]@gmail.com

Ciudad

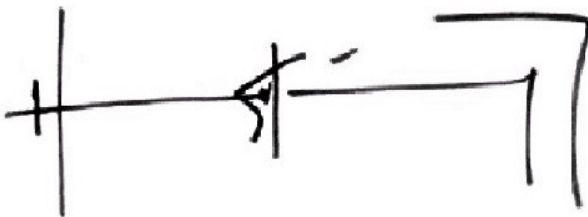
Referencia: Respuesta al radicado 2021ER [REDACTED] – solicitud información calidad del aire

Respetado Señor [REDACTED]

En atención al radicado del asunto, mediante el cual solicita información de calidad del aire y fuentes de contaminación en la vereda Mochuelo Alto de la Localidad de Ciudad Bolívar, amablemente me permito comunicarle que debido a que el sector objeto de su requerimiento es netamente rural dentro del área del Distrito Capital, la autoridad ambiental competente es la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, toda vez que la jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente está delimitada al interior del perímetro urbano de Bogotá D.C.

Por lo anterior, se dio traslado de su solicitud a la CAR, con el fin de que se dé respuesta en el ámbito de su competencia.

Atentamente,



**HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO**  
**SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL**

Proyectó: JOSE HERNAN GARAVITO CALDERON

Revisó: JOSE HERNAN GARAVITO CALDERON

Aprobó: HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO